UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Rectorado

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este - Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

Resolución N° 586/2010

Por la cual se aprueba la Adjudicación y el Contrato de la firma El Puma del Este S.A., para el Servicio de Seguridad y Vigilancia para la Escuela Superior de Educación - Cruce Itakyry de la Universidad Nacional del Este.

Ciudad del Este, 30 de junio de 2010

Visto: El Informe de Evaluación, realizado por el Comité de Evaluación del Rectorado de la UNE, en el que se recomienda la adjudicación a la firma El Puma del Este S.A. para el Servicio de Seguridad y Vigilancia para la Escuela Superior de Educación. Cruce Itakyry de la UNE, y;

Considerando: Que las ofertas presentadas, han sido evaluadas con criterios Técnicos y Económicos, para una mejor adjudicación, adaptado a las disponibilidades presupuestarias del Rectorado, y;
Que se han cumplido con los demás requisitos exigidos en la Ley 2051 de Contrataciones Públicas, en cuanto a los principios mencionados en el Art. 4° "Principios Generales", y Art. 26° "Evaluación de las Ofertas", Art. 34 "Procedimientos" Inc. "c" para la adjudicación correspondiente. y;
El Art. 28° tercer párrafo, que atribuye a la máxima autoridad institucional la adjudicación vía resolución; y el Decreto Reglamentario 21.909/03 en su artículo 65°.
Por Tanto,

En uso de sus atribuciones legales
El Rector de la Universidad Nacional del Este
Resuelve

Art. 1° Aprobar la Adjudicación y el Contrato por Contratación Directa a la firma **El Puma del Este S.A.**, por un monto total de **Gs. 18.000.000** *(Guaraníes diez y ocho millones)* para el Servicio de Seguridad y Vigilancia; según las especificaciones técnicas solicitadas por el Rectorado y conforme la oferta presentada por la empresa, a ser ejecutado en el rubro 280 FF30 (G 18.000.000), por el presupuesto de la Escuela Superior de Itakyry, en concordancia al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria según el siguiente cuadro:

Ítems	Proveedor	Cantidad de Guardias	Cantidad de Meses	Monto Total
1	El Puma del Este S.A.	1	5	18.000.000

Art. 2° Proseguir con las gestiones de Contrataciones Públicas, comunicar, y archivar.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
RECTORADO
CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Lic. Víctor Alfredo Brítez Chamorro
Rector